

Quito, 20 de febrero de 2017

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ESTUDIO JURÍDICO PRADO, ESTPRADO CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias, me permito presentar a ustedes Señores Socios, el Informe de las Actividades desarrolladas por la Compañía durante el ejercicio 2016 y someto a su consideración los Estados Financieros correspondientes al año concluido. Se servirán considerar lo siguiente:

1. Durante el ejercicio económico 2016, la compañía pudo cumplir con los objetivos planteados.
2. El Estado de Resultados por el ejercicio económico 2016, refleja que los ingresos por ventas netas ascienden a USD 1'964,811.96; Por Otras Rentas USD 1,445.47; Los gastos administrativos, de ventas y de personal por USD 1'904,473.80; La utilidad contable de la compañía es de USD 61,783.63 con un Impuesto a la Renta por USD 20,466.48, participación laboral de USD 9,267.54 y para repartición de Dividendos USD 32,049.60.
3. Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad.
4. No se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal y laboral.
5. Se recomienda a los accionistas que no se distribuya los dividendos y que se registre en la cuenta utilidades no distribuidas.
6. Me permito recomendar a la junta general de socios definir las políticas de manejo de la empresa, y las estrategias que deba seguir la administración para incrementar la actividad y los resultados de la compañía, en beneficio de sus socios.
7. La compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

Mi agradecimiento a la Junta General de Socios y a todas las personas que han colaborado y apoyado con las actividades de la empresa.

Atentamente,


Juan Alberto Prado Troya

**GERENTE GENERAL
ESTUDIO JURÍDICO PRADO, ESTPRADO CIA LTDA.**